

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXII

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.134

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 5 de Diciembre de 1931

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

Rogad a Dios en caridad por el alma de



D.^a María Dolores García Tirado de Herrero

Que falleció en Sevilla el día 2 de Diciembre 1931

A los 26 años de edad después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

-- R. I. P. A. --

Su afligido esposo don Antonio Herrero Caballero, hijos Dolores y Antonio, madre doña Agustina Tirado Cano, hermanos doña Asunción, doña Amparo, don Juan, doña Carmen, doña Josefa, don Luis, Esperanza y Pedro García Tirado, abuela doña Josefa Cano, padres políticos don Antonio Herrero Delgado, doña Isabel Buenaventura Caballero Cabrera, hermanos políticos don Galo Hernández, don Sebastián Herrero, doña Concepción Muñoz, doña Josefa, don Juan, don Eulalio, don José, don Claudio, Manuela y Pilar Herrero Caballero, tios, primos y demás familia.

Ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor, y asistan a las misas de cuadrante así como a las solemnes de ánimas que se celebren el día 12 en las parroquias de Santa Catalina, San Sebastián, Jesus Nazareno, y Oratorio de M. M. Concepcionistas de esta ciudad, y en la tarde de dicho día el jubileo en Jesús de Nazareno, sufragios todos que serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada.

Hay concedidas por varios prelados indulgencias en la forma acostumbrada.

Alocución del Episcopado a los fieles

Ninguno de los católicos españoles ignora que la nueva situación legal creada a la iglesia por la Constitución que se está elaborando implica una honda transformación de todos los aspectos de su vida pública, comenzando por imponerle formas nuevas de organización administrativa con el fin de subvenir a las necesidades primordiales del culto y clero, cuya dotación por parte del Estado desaparecerá totalmente en breve plazo. Ocioso fuera a este respecto, por sabido, recordar la significación que tiene el Presupuesto del Estado como participación colectiva de la sociedad española en la honra debida a Dios; como obligación de justicia por los bienes legítimos de la iglesia que a aquellos bienes fueron sustraídos, y por respeto a solemnes Convenios de no cancelada eficacia jurídica; como reconocimiento y colaboración del poder público a las eficacias saludables que el sacerdocio, en su carácter de autoridad moral y social ejerce en la elevación civilizadora del pueblo.

En los momentos presentes la necesidad más urgente es la formación de la conciencia de los fieles en orden al cumplimiento de sus obligaciones sociales para con la iglesia; a la que más deben amar cuanto más combatida se la vea, a la que mejor importa asistir cuanto en situación tan difícil se halle para realizar sus altísimos fines espirituales y civilizadores en nuestra sociedad, tan duramente acometida por el ímpetu de errores nefastos y de pasiones insanas. De no imponerse un mayor espíritu de com-



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Pedro Porras de Sepúlveda

Que falleció en esta ciudad el día 20 de diciembre de 1930
Confortados con los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

— D. E. P. —

Su esposa doña María Márquez Moreno, hijos don Antonio, Eugenio, Celestina y Asunción Porras Márquez, hijos políticos, nietos y hermana, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que el día 10 del actual se digan en la parroquia de San Sebastián, la solemne de ánimas con procesión y Hora Santa en dicha parroquia, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

prensión y de justicia en quienes pueden todavía repararlo, desde 1.º de Enero próximo correrá exclusivamente a cargo de la Iglesia el total sostenimiento del culto y una parte considerable de la dotación del clero, que rápidamente será extinguida por parte del Estado. Sin el espontáneo y generoso óbolo de los fieles tales atenciones, indispensables para la dignidad de la honra debida a Dios y el ejercicio del ministerio sacerdotal, sufrirían sensible desmedro y lamentable perturbación que, de ser consentidos, vendrían a representar indiferencia para con la Iglesia, desamor a los pastores de las almas y mengua de fe tradicional de los españoles.

Seguros estamos de que ello no puede acontecer, porque no dudamos de que los fieles españoles tienen bien enraizados en su mente y en su corazón los espiritualísimos conceptos en que se inspira el llamamiento que venimos a dirigirles:

«La virtud de religión», cuyo primer deber consiste en tributar a la Trinidad augusta, por nuestro adorable Redentor e intercesión de la Santísima Virgen y de los Santos, el culto interno y externo, privado y público, que le es debido por su infinita majestad y por su paternal providencia en la vida de los hombres y de la sociedad, deber de culto reverente y digno que no aparece eficazmente cumplido hasta que todo fiel no haga suyos aquella íntima aspiración y goce del Salmista: «He amado el decoro y la belleza de la Casa del Señor».

«La misión del sacerdocio», en todos sus grados jerárquicos, como embajador sagrado de Dios cerca del pueblo fiel, cuyo adoctrinamiento, santificación y gobierno espiritual ejerce y procura por la diversidad de sus ministerios, y, como

Sueros y Vacunas

para uso veterinario

VIGENCIA Y EFICACIA GARANTIZADAS
PRECIOS ECONÓMICOS, FACILIDADES DE PAGO

Gran Farmacia MOISÉS MORNEO
POZOBLANCO

representante autorizado, a la presencia del Altísimo, de la sociedad cristiana, cuyo espíritu, voces y obras reverentes, suplicantes y expiatorias expresa, consagra y ofrece a Dios en nombre y ministerio de la Iglesia, la Orante perenne y eficaz intercesora en la Comunión de los Santos.

«La conciencia de la dignidad cristiana», que hace sentir y amar en los fieles su carácter de miembros vivos del Cuerpo místico de Nuestro Señor Jesucristo, o sea, la Iglesia, personificación continuadora y permanencia viviente de nuestro adorable Salvador en el mundo sobrenaturalizado, les eleva a la función de «gens sanctis», «regale sacerdotium», participantes del mismo ministerio eclesiástico, en estrecha dependencia y unión con la Jerarquía santa, y les obliga a una participación personal y colectiva, espiritual y social, en el ejercicio del culto litúrgico, expresión solemne y oficial de la vida de la Iglesia en la Casa de Dios.

«El deber de respeto y agradecimiento» a los pastores dados por la Iglesia al pueblo fiel, que halla en ellos y por ellos luz de verdad, guía y consejo en los caminos de la vida, asistencia y consuelo en las tribulaciones, apoyo y amor en las necesidades, con aquella magnanimidad y eficacia que solo la caridad divina infunde a quienes son los evangelizadores de la paz y los dispensadores de todas las misericordias corporales y espirituales por la misión recibida de Jesucristo, Consolador y Amador dulcísimo de los hombres.

«El inestimable valor del óbolo ofrecido a la Iglesia, con el cual los fieles contribuyen a formar lo que podría ser llamado el Presupuesto social del culto, de la caridad y de la cultura espiritual, medio indispensable para que se realicen sus fines sobrenaturales, se extienda el reino de Cristo entre los hombres y reciban su influjo civilizador aún aquellos que no profesan la fe y se apartan de sus enseñanzas, pero no pueden menos de reconocer en los ministros de Dios los mejores apóstoles del bien, custodios de las buenas costumbres, sostenedores del patrimonio moral y social de los pueblos, que tienen su hogar y su símbolo en los Templos, expresión sublime y magnífica de pujanza espiritual, en los cuales culmina el más alto valor de toda civilización.

Al insinuar a los católicos españoles este breve resumen de los motivos que han de inspirar su conducta en este orden particular de sus obligaciones presentes, aspiramos menos a ilustrarles que ha suscitado en su espíritu la emoción ardiente y sentida de su dignidad de cristianos y el impulso activo de su deber de cooperadores en la obra grande y eficaz, que se impone de sostener la fuerza e independencia de la Iglesia, de multiplicar su ministerio en la sociedad española y de mostrarla a todos cada día más pujante, viviente y apostólica, aun para el bien de cuantos quisieran verla menguada y proscribida de la vida pública de nuestra Patria.

De los peores males sabe Dios sacar grandes bienes. A pesar de los graves daños que a la Iglesia se han infligido y de los que pueden todavía sobrevenirle, la confianza en Dios y la misma experiencia de otros pueblos, nos hacen esperar que el estado presente de cosas será estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, rindamos más fervido homenaje a nues-

tra fe, redoblemos el apostolado, fortalezcamos la mentalidad y la conciencia católicas, alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de santidad propia, que en la paciencia expiatoria y en la elevación sobrenatural preparan las futuras energías con que hemos de producir la restauración cristiana de nuestra sociedad y recobramos de tantos sopores y negligencias con que se ha olvidado muchas veces el ahogar el mal con la abundancia del bien.

Nada más hemos de decirnos, amados hijos en el Señor, sino confiarnos a vuestro celo y solicitud que no dudamos sabrán corresponder a la alteza del programa espiritual trazado y a la urgencia de cooperar, aun materialmente, a los medios con que debe realizarse. Por su parte los Prelados no cesan en su deber pastoral de proveer con toda prontitud e industria a la reparación de los males presentes, y oportunamente aparecerán las instrucciones prácticas, con que confían remediarlos en lo porvenir. Apréstense los católicos a secundarlos y quieran desde luego empezar la nueva cruzada en favor del sostenimiento del culto y clero de España.

A este objeto en todas las iglesias, así públicas como privadas, sean diocesanas o pertenecientes a Institutos religiosos, un domingo de cada mes en todas las misas y funciones que en aquellas se celebren, se tendrán «colectas especiales» con destino a tan altos fines.

Y de un modo extraordinario os exhortamos a hacerlo en la Fiesta de la Inmaculada, celestial Patrona de España, para las atenciones del clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios y en la Fiesta de Navidad, en favor del culto, como homenaje al verbo de Dios hecho hombre, que vino a la tierra para redimirnos y enseñarnos la honra religiosa que debemos a Dios.

Sea esta la primera y solemne manifestación del nuevo deber que incumbe a todos los católicos en estos tiempos. Con generosidad verdadera, la mira puesta en altos ideales, pensando en el bien de vuestras parroquias, en el honor de vuestras diócesis, en el prestigio de la fe y religiosidad de nuestro pueblo, ofreced vuestro óbolo a vuestros pastores para que lo recojan y distribuyan eficazmente según las diversas necesidades, sin olvidar que el celo y la devoción para con la Iglesia nos obligan a atender no solo las propias, sino también las de aquellas diócesis más necesitadas, que, dentro del ámbito de las respectivas provincias eclesiásticas, tienen derecho al amor y solidaridad espirituales de las que han sido por Dios más favorecidas.

El Señor pagará a todos con creces esta gracia de caridad que solo por su amor y la gloria de su Iglesia os piden vuestros Obispos y Pastores.

Madrid, 21 de noviembre, fiesta de la Presentación de la Virgen al Templo. En nombre y representación de las respectivas Provincias Eclesiásticas:

† F. Card. Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona.—† E. Cardenal Ilundain y Esteban, Arzobispo de Sevilla.—† Ramón, Patriarca de las Indias.—† Remigio, Arzobispo de Valladolid.—† Prudencio, Arzobispo de Valencia.—† Rigo-berto, Arzobispo de Zaragoza.—† Fr. Zacarías, Arzobispo de Santiago.—† Manuel, Arzobispo de Burgos.—† Manuel, Obispo de Jaén, por la Provincia de Granada.—† Eustaquio, Obispo de Sigüenza, por la de Toledo.

SANTO EVANGELIO

«Y como Juan estando en la cárcel oyese las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos, y le dijo: ¿Eres tú el que ha de venir, o esperamos a otro? Y respondiendo Jesús, les dijo: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos resucitan, y a los pobres les es anunciado el Evangelio. ¿Y bienaventurado el que no fuere escandalizado en mí? Y luego que ellos se fueron comenzó Jesús a hablar de Juan a las gentes: ¿Qué salisteis a ver al desierto? ¿Una caña movida del viento? Más ¿qué salisteis a ver? ¿Un hombre vestido de ropas delicadas? Ciertamente os digo, y aún más que Profeta. Porque éste es de quien está escrito: «Hé aquí, os envío mi Ángel ante tu faz, que aparejará tu camino delante de ti.» (San Mateo, cap. 11.)

APLICACIONES

ESCÁNDALO

El mal ejemplo es un maestro muy pernicioso, enseña el mal a los que no le conocen; le persuade a los que le miran con horror; le hace amar a los que le aborrecen; le facilita a los que le temen; le manda a los que huyen de él; le presenta honorífico a los grandes; necesario a los pequeños; lícito, por decirlo así, a los buenos y agradable a los malos.

Más mal hace un solo escandaloso, que bien han hecho muchos Santos. El mal ejemplo envía al infierno más almas, que han enviado al paraíso los más celosos predicadores. El ignorar el vicio es una parte de la inocencia, y uno de los mejores resguardos para conservar la virtud. Apenas se haría el mal si no se viera hacer a los otros, y nos causaría horror si no le viésemos cometer; así es como se tiene vergüenza de ser bueno entre los malos, e inocente entre los culpados.

MALES DEL ESCÁNDALO

¿Eres malo? ¿Das mal ejemplo a tu prójimo? ¿Tu vida es escandalosa? ¿Haces guerra a la inocencia? ¿Te burlas de las personas de probidad? ¿Las apartas de la devoción? ¿Eres maestro de iniquidad y ministro del demonio? ¿No te sientas ya en la cátedra de la corrupción? ¿Cuántas almas has perdido? ¿Cuántos pecados has hecho cometer? ¿Cuántas personas

Un buen periódico es una Misión perpétua en una parroquia.

Es necesario oponer los esfuerzos de la buena Prensa a los esfuerzos de la mala.

Seguramente que no se engañaría el que atribuyese, en primer lugar, a la mala Prensa el exceso del mal y el deplorable estado de cosas a que hemos llegado.

León XIII.

El Gobernador Civil de la provincia en Pozoblanco

El pasado martes, a las 11 aproximadamente de la mañana y de paso para Villanueva de Córdoba, en donde se inauguró aquel día un hermoso matadero público, llegó a esta ciudad el Gobernador de la provincia don Eduardo Valera Valverde.

En la carretera esperaba numeroso público la llegada del Gobernador, al que acompañaban desde Alcaracejos los alcaldes de Villanueva de Córdoba y de esta ciudad. A su llegada a ésta el público le recibió con calurosos aplausos.

Seguidamente se trasladó a la fábrica de Industrias Pecuarias de los Pedroches S. A., con las demás personas que le acompañaban desde Córdoba, entre las que figuraban su esposa doña María Campuzano, el delegado gubernativo de asuntos sociales don Gabriel Delgado y su esposa doña Rosario León, la simpática sobrina

has pervertido y precipitado en el infierno tus discursos lincenciosos y malos ejemplos. ¿Qué bien has hecho para reparar tanto mal? ¿Qué bien puedes hacer que llegue a igualar la pérdida de un alma? ¿Qué satisfacción das a nuestro divino salvador, a quien le has robado sus ovejas, pervertido sus vasallos, perseguido sus miembros; haciendo inútil su sangre, su muerte y su dolorosa pasión? ¿Qué disgusto no has dado a los Angeles! ¿Qué pena no has hecho a la Santa Iglesia! ¿Qué pecado has hecho cometer en tu vida, y cuantos pecados meterán aún por tí despues de tu muerte!

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 6. Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con plática.

Día 7. Misa de comunión de la archicofradía de las Hijas de María, que se tendrá los días de la novena. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de doña Antonia Herruzo Rodríguez (q. e. p. d.) Comienzo la novena solemne a la Inmaculada Concepción.

Día 8. Fiesta de 1.ª clase con sermón en Purísima.

Día 9. Cuadrante en sufragio de don Andrés Peralvo Cañuelo (q. e. p. d.)

Día 10. Cuadrante en sufragio de don Francisco Peralvo Cañuelo.

Día 11. Cuadrante en sufragio de los funtos de doña Teresa García de Sepúlveda.

Día 12. Cuadrante con misa de ánimas en procesión en sufragio de doña María Dolores García Tirado (q. e. p. d.)

CULTOS EN SAN SEBASTIÁN

Día 6. Súplica perpétua y por la tarde ejercicios de las archicofrades de la Virgen Perpetuo Socorro.

Día 7. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de doña María del Carmen Alcáide Rubio (q. e. p. d.)

Día 10. Cuadrante, misa de ánimas con procesión y Hora Santa en sufragio de don Porras Sepúlveda (q. e. p. d.) Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos.

Día 11. Misa solemne a la Virgen de Dolores, del mes.

CULTOS EN JESÚS NAZARENO

Día 12. Jubileo en sufragio de doña María Dolores García Tirado (q. e. p. d.)

Sacos de azúcar vacíos

en muy buen estado y a precios económicos se venden en la fábrica de chocolates

DE

Hipólito Cabrera

del señor Valera, señorita Elvira Gómez, presidenta de la Comisión gestora de la Diputación don José Guerra Lozano; el diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo; el alcalde de Córdoba, don Francisco de la Cruz Ceballos, inventor de fondos de la Diputación, don Gómez Dueñas; letrado asesor del Gobierno civil, don Feliciano Delgado Gallego; don Francisco Salinas Diéguez; inspector provincial de Sanidad interino, don Manuel Villegas Morales; médico del Laboratorio provincial, don García Pantaleón; jefe de los servicios de veterinaria del mismo, don Rafael Barneto Arce y otros.

Una vez en la fábrica, fueron sacrificados numerosos cerdos quedando todos admirados por la rapidez con que se ejecutan todas las operaciones

Centro de Estudios de Segunda Enseñanza

Autorizado oficialmente para la enseñanza secundaria privada por el Instituto de Segunda enseñanza de Peñarroya-Pueblonuevo del Terrible y el colegio oficial de Licenciados y Doctores del Rectorado de Sevilla.

A CARGO DE DOCTORES LICENCIADOS Y PROFESORADO AUXILIAR

Oficinas: Emilio Castelar núm. 13. -- -- Pozoblanco (Córdoba)

Bula de la Santa Cruzada

Se retrasarán este año los Sumarios de la Santa Bula por las circunstancias de todos conocidas. Oportunamente publicaremos cuando se reciban y entretanto queden tranquilos los fieles.

Orador Sagrado

Para predicar la Novena de la Inmaculada en la Parroquia de Santa Catalina vendrá el P. Nicomedes Lorente, Misionero del Corazón de María.

Buen regalo

D. Francisco Castro Blanco, don Claudio Caballero Blanco y don Antonio Cabrera Redondo han regalado cada uno un hermoso cerdo al Hospital de Jesús Nazareno de esta ciudad, para el sostenimiento de los enfermos acogidos en él.

Dios les pague con generosidad este acto de caridad para con los pobres.

Contribuciones

Hasta el día 10 del corriente se efectúa la cobranza del 4.º trimestre de la contribución industrial, rústica, urbana, etc., en el sitio de costumbre.

Riña sangrienta

En la madrugada del 30 del pasado Noviembre, riñeron a la salida de una taberna, en el vecino pueblo de Conquista, los jóvenes Antonio Gallardo Redondo, de 23 años de edad, natural de Pozoblanco y Francisco Jimenez Chico, de 26 años de edad, resultando éste con tres heridas en el vientre, causadas por una navaja de las llamadas «jarotas».

En grave estado fué conducido a su domicilio, en donde fue curado por el médico titular don Arturo González Muñoz.

El agresor ha sido detenido por la guardia civil y conducido a la prision del partido. También resultó con numerosas contusiones en la cabeza y en el cuello siendo asistido por el médico forense.

Novena

Con gran esplendor y enorme concurrencia de fieles, se viene celebrando todas las noches en la iglesia del colegio de P. P. Salesianos una solemne novena en honor de María Inmaculada.

Niña con quemaduras

La niña de tres años de edad, Ana Dominguez Cruz, tuvo la desgracia de tropezar con un jarro de agua caliente volcándose éste y causándole extensas quemaduras en la mano y brazo izquierdos.

El hecho ocurrió en un cortijo de «La Jara», siendo trasladada la desgraciada niña a la consulta del médico forense que le practicó una detenida cura, calificando su estado de pronóstico reservado.

Notas de sociedad

Saludamos al farmacéutico de Dos-Torres don Fernando G.-Arévalo Delgado y a los señores de dicho pueblo don José Muñoz Calero, don Federico Moreno, don Antonio Espejo y don Tirso Moreno.

Marchó a sus posesiones de la sierra la distinguida señora doña Amparo Muñoz G.-Aré-

valo, acompañada de su simpática hija Carmencita y sobrina Victoriana Tormo.

Pasó unas horas entre nosotros el rico hacendado de Hinojosa del Duque don José Ortiz Torrico y su distinguida esposa e hija.

Marchó a Córdoba el farmacéutico don Angel G.-Arévalo Caballero.

De Madrid regresó nuestro buen amigo don Antonio Muñoz Cabrera.

En Carcabuey ha dado a luz felizmente un hermoso niño la esposa de nuestro buen amigo don Jerónimo Carrillo Fernández.

† Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Lina García Castro, viuda de don Pedro Caballero.

Reiteramos con este motivo nuestro sentido pésame a sus hijos.

† En Sevilla, donde residía, ha fallecido a la temprana edad de 27 años y confortada con los Santos Sacramentos, doña Dolores García Tirado, esposa de nuestro querido amigo y paisano don Antonio Herrero Caballero, oficial de Intendencia.

El sepelio de su cadáver constituyó una verdadera manifestación de duelo, a la que asistieron gran número de amigos de la familia doliente y comisiones militares.

La presidencia de la comitiva fúnebre estaba compuesta por los hermanos y hermanos políticos de la finada, general Sr. Sánchez Navarro, jefes, oficiales y clases de 2.ª categoría francos de servicio del Cuerpo a que pertenece el esposo de la difunta y comisiones de otros cuerpos de la guarnición sevillana.

Nos asociamos a la pena que aflige al señor Herrero Caballero por tan dolorosa pérdida, así como a la de la madre de la finada, doña Agustina Tirado Cano e hijos, rogando a nuestros lectores una oración por el descanso eterno de su alma.

Entrega de una bandera

El próximo día 8, festividad de María Inmaculada, a las 11, tendrá lugar la entrega de una bandera a las fuerzas de la Guardia Civil de guarnición en esta ciudad, la cual es donada por el Excmo. Ayuntamiento.

A este acto se espera asista el Sr. Gobernador de la provincia, coronel jefe de la comandancia de Córdoba, presidente de la Diputación y otras autoridades y personalidades de la capital.

Así mismo han sido invitadas las autoridades locales, presidentes de todas las asociaciones y demás elemento oficial, prensa, etc.

Con este motivo, el Ayuntamiento tiene el propósito de repartir entre los pobres dicho día una limosna de pan.

Aparatos de RADIO

¿Conocéis los receptores de MALETA para CAMPO último PHILIPS?

Podéis oírlos en casa de HIPÓLITO GABRERA en unión de un extenso muestrario de receptores desde 590 pesetas en adelante.

De interés

Es nuestro especial deseo informar a los suscriptores de este modesto semario de todo lo que afecte y tenga interés para nuestra ciudad. Por ello, al haber dado una breve noticia en el número anterior sobre el Centro de Estudios de esta localidad, deseamos ampliarla.

Para poder dedicarse a la Segunda enseñanza privada le ha sido concedida autorización oficial como dependiente del Instituto de Peñarroya-Pueblonuevo del Terrible al Centro de estudios recientemente fundado en esta población.

Cuenta mencionado Centro con un profesorado competentísimo para la explicación de las

distintas disciplinas. Licenciados y Doctores y profesorado especial, y tanto por esto, como por la distinción honrosa de que ha sido objeto, son de esperar de su funcionamiento óptimos resultados.

Enviamos nuestra sincera felicitación al Secretario don Manuel Calero García, Procurador de los Tribunales, y al dignísimo cuadro de profesores del citado Centro educativo, deseándoles toda clase de éxitos en el desempeño de sus enseñanzas.

También felicitamos a los padres de los alumnos que tengan que proseguir estudios por tener a facil alcance todo lo que puedan necesitar para que la enseñanza de sus hijos sea completa, próspera y de resultados positivos.

Farmacias

Mañana sólo estarán abiertas la farmacia de don Angel G.-Arévalo (Nakens, 8) y la de don Justo Castro (P. de Canalejas, 6).

Teatro Renacimiento

Mañana a las 6 y a las 9 y media, la graciosa cinta cómica en dos partes «El desengaño de un bizzo» y la superproducción Luxor Verdaguer (fuera de programa) titulada «Su vida íntima», por la aplaudida «estrella» Billie Dove.

Cine Ideal

(SALÓN DEL PÓSITO)

Mañana domingo, a las cuatro sección infantil, con graciosas cintas cómicas. A las 6 y a las 10, la hermosa superproducción «Paramount», sonora, titulada «La Batalla de París», por Gertrude Lawrence y Charles Ruggles.

Pronto «Cascarrabias» y reprints de «Un hombre de suerte».

SE ARRIENDA

una cochera de grandes dimensiones, situada en Ronda Muñozes n.º 2, junto al Egidio.

Para tratar con su dueño Julián Castro. Prioridad número 1.



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES o directamente a la CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, S. A.

De venta en la Imprenta y Papelería

DE

Pedro López Pozo

FENAL

Desinfectante para ganadería



De venta en farmacias

Imp. de Pedro López Pozo, Pozoblanco

Crónica Local

Rateros detenidos

La noche del 28 del pasado se cometieron robos en la casa de la vecina de la calle Molino de Viento María Muñoz Expósito y en la de las vecinas de la de San Gregorio Calixta González Dominguez, Rudesinda González Moreno y Anastasia Sánchez Moreno, llevándose los rateros numerosas prendas de todas clases y varias gallinas.

Informado el capitán de la Guardia civil de este puesto, dispuso que por las fuerzas a sus órdenes se practicaran pesquisas para dar con los rateros, las cuales fueron llevadas a cabo por el suboficial Sr. Varona Medina ayudado del corneta Victor Estevez y guardia 2.º Tomás Gallardo, logrando detener estos últimos en el vecino pueblo de Añora a Ezequiel Mateo Martínez, Jerónimo Carballo Alvarez y Lorenzo Corrales Almeida, como autores de los robos señalados.

Los detenidos y los efectos robados fueron trasladados a esta ciudad, quedando a disposición del juez los primeros y entregados a sus dueños las prendas.

Felicitamos a la guardia civil por la rapidez con que llevó a cabo este servicio y muy especialmente al capitán don Emilio Paradas y suboficial don Francisco Varona.

Homenaje

Con motivo de celebrar el pasado día 30 su fiesta onomástica el culto director del Colegio Salesiano de Córdoba, nuestro querido paisano don Andrés Yun Encinas, los antiguos alumnos de aquel colegio celebraron una velada de carácter íntimo, en la que hizo uso de la palabra el secretario de la Asociación de antiguos alumnos don Antonio Fernández Cantero, para ofrecer el homenaje al Sr. Director, que fué ocasionado por la concurrencia al levantarse el dar las gracias, recibiendo durante todo el día numerosas pruebas de afecto.

Por la tarde los niños del colegio ofrecieron también su homenaje a su querido Director, celebrándose una velada religiosa y recreativa. Felicitamos sinceramente al Sr. Yun Encinas por las grandes muestras de aprecio que recibe en la capital.

Garbanzos para siembra

ANTONIO REDONDO MUÑOZ

Ingenio de Carlos V

Carlos V tenía en su corte dos damas que eran familiares suyas. Una mañana, estas dos amas flamencas, de muy alta alcurnia, se encontraron a la entrada de la capilla real y disputaron agriamente sobre cual de las dos había de entrar primero.

Tan buen vocerío fué el de su discusión, que junto a ellas se congregaron regocijadamente un gran caudal de hidalgos servidores del monarca.

Uno de los espectadores, conde de elevada estirpe, quiso mediar como árbitro entre las dos señoras, pero éstas hubieron de rechazarlo ásperamente, luego de decirle, que al ser ellas de regio origen,

sólo el emperador era el llamado a solucionar el pleito, y, en efecto, Carlos V. oficiando de galante caballero, accedió gustoso.

Ya en el lugar de la ocurrencia, las dos damas expusieron ante el rey sus razones, y como fuera de todo punto imposible discernir de qué parte estaba la verdad, el emperador, viéndose en apuro para fallar justamente, procuró resolverlo, y de esta suerte habló:

—He oído vuestro copioso alegato, y el asunto me parece tan sencillo que vosotras mismas lo vais a solucionar amigablemente— y añadió: —creo que de vosotras dos... debe pasar primero la más fea.

Y las dos damas después de mirarse largamente, quedaron calladas e indecisas junto a la puerta, porque el ingenio del monarca supo poner frente las dos cosas más queridas de la mujer, su orgullo y su belleza.

Automóviles de Alquiler

— DE —
Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

Para buenos
CHOCOLATES

— LOS DE —

HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA
Especial de la Casa
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'75 paquete.

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

PARA 1932 GRAMÓFONOS RADIO

Agendas de Bufete y Bolsillo

BAILLY-BAILLIERE

Almanagues Zaragozanos y Tacos del Corazón de Jesús, en la Imprenta y Papelería

— DE —
PEDRO LOPEZ POZO

GRAMOLAS

DISCOS

Aparatos Philips

Punto Azul y otros

Pida una audición al Agente en esta plaza

Agapito Luna Herrero - Cuartel de

Consultorio del Perpetuo Socorro

MEDICINA, CIRUGÍA Y PARTOS

a cargo del

DOCTOR REDONDO

PLAZA DE CANALEJAS, 8

PRÓXIMO RAYOS X Y TERMOPENETRACIÓN

Colegio de S. Francisco de Sales

(PADRES SALESIANOS)
CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza ~ Internos, externos y medio-pensionistas

"CAFES ARROYO"

DE RICO AROMA Y GRAN RENDIMIENTO

Preferidos siempre por personas de sumo gusto y paladar delicado

Acreditándolo cuantas lo prueban y aumentándolo diariamente el número de clientes.

Clases seleccionadas especial punto en el tueste

Por su gran consumo LOS CAFES ARROYO se tuestan diariamente, por lo que conservan todas sus propiedades y resultan de un paladar exquisito.

Con un pequeño ensayo quedaréis convencidos de que es verdad lo que se expone.

VDA. DE JUAN ARROYO SÁNCHEZ

LEÓN HERRERO, 27 -- POZOBLANCO

DESIDERIO JURADO AMOR

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS

ABONOS PEÑARROYA

Expendeduría de Explosivos y Armas de Fuego

Seguros de Incendios "LA ESTRELLA"

Cronista Sepúlveda, 3 -- POZOBLANCO